

LA TIA CACICA.



PERIÓDICO BULLANGUERO.

DEDICADO A VILLAVICIOSA.

SALE TRES VECES AL MES.

AÑO II.

Oviedo 7 de Enero de 1887

Núm. 6.

Corresponsales y puntos de suscripción y de venta á LA TIA CACICA:
Gijón.—Máximo Martínez, Artillería, 12.
Rivadesella.—Leoncio Cortina, Plaza de la Constitución, 10.
Infiesto.—Victor García.
Habana.—Administración de *El Español*.
Colunga.—D. José Polledo.
Santander.—Cláudio García Bernardo, San Francisco, 23.
En todos estos puntos hay números atrasados para la venta á diez céntimos.

Advertencia.

Toda la correspondencia y periódicos de cambio dirijanse al Administrador de *La Tia Cacica* en Villaviciosa.



R. I. P.

Siempre en lo humano la vida y la muerte se encuentran en fatal consorcio. Nacen y mueren los años como si fueran seres vivientes, y en su tránsito por la tierra, dejan en pos de sí huellas terribles, como las que dejan los ciclones que asolaron nuestra patria

Bórranse del libro de los vivos los nombres de personas queridas, con las que compartimos nuestras dichas y nuestros dolores.

Vienen á reemplazarlos nuevas generaciones con las que nada nos liga, y que constituirán dentro de pocos años el sosten y la gloria de la nación.

Vuelan muchas ilusiones, y realizanse esperanzas, que den-

tro de poco tiempo se tornarán en ásperas realidades.

Todo cambia á cada momento, y hasta el hombre mas entero es victima á cada instante de juicios y pasiones que le ponen en contradicción consigo mismo.

La sociedad, con sus evoluciones, sigue con frecuencia derroteros estraños, nada conformes con la razón individual y con la razón colectiva.

Sucédense uno á otro los días, y en su inmenso torbellino allá van revueltos los gozes y los pesares, las esperanzas y los desengaños.

Nada ni nadie puede cambiar las leyes que rigen en el mundo universal, y el hombre, flagelado por las pasiones, en vez de aproximarse por la virtud al sér de quien procede, se aleja mas y mas en aras de sus apetitos materiales y de su desenfrenada soberbia, que le hacen creer que él es el Rey de la Creación.

Así los magnates de la tierra miran con estúpido desden á los que están en escala inferior.

Así los plebeyos enriquecidos se hacen insoportables por la insolencia y desprecio con que tratan á sus convecinos pobres, que los superan en nobleza y virtudes.

Y así pasan las generaciones, y los siglos, y los años, y así acabó miserablemente el calaverón, que todos conocimos, y que, harto de hacer diabluras, falleció el 31 de diciembre á las doce de la noche.

Si, señores; el año de 1886 falleció. Séale la tierra ligera.

En el corto tiempo que le hemos conocido, muchas y muy raras cosas han pasado.

Dejemos á los que murieron

en paz, por mas que algunos nos hayan hecho sobrada guerra, durante su vida.

Saludemos cariñosamente á los niños que, en su tiempo, han nacido, y que no serán ni mejores, ni peores que sus padres.

Después á los políticos con sus estravagancias, sus intransigencias y su exclusivismo y su constante afán de dominio.

Dejemos á las mozas juncales zaranearse con el mimo que acostumbran, y dejemos á los gomosos que se consuman al fuego de las miradas candentes que ellas les dirigen.

Ruede la bola, y concretémosnos á algunas cosas de localidad.

Durante el año tuvimos el alto honor de ser visitados por nuestro diputado; y decimos nuestro con el mismo ó mayor derecho que él tiene al llamar á este distrito *mi distrito*.

Se le obsequió con un opíparo banquete, que él no necesitaba, al que asistieron muchas personas, unas con verdadera voluntad y otras por compromiso. Hubo brindis y discursos originales, entre ellos el del doctor Copava, terminando el banquete con uno de aquellos discursos notables y elevados que, en todas ocasiones, el obsequiado sabe pronunciar.

La llamada condesa Filomena lució en nuestro exiguo teatro sus exhuberantes formas plásticas y su destreza en el manejo del velocípedo.

Los pasos, llamados de los Judíos, salieron en procesion por Semana Santa. El paso de *Los Canterinos* estaba hecho una lástima; por lo viejo y deteriorado de las figuras, y lo roto de los

trajes. Aviso á quien corresponda.

En la romería de San Juan hubo mucho polvo, muchas pollas con polison y muchos pollos flambrés.

En la de Santiago abundaron las luces y los faroles, de los que hay buena cantidad y repuesto en la villa.

En agosto, las gentes se largaron con viento fresco á Tazones, donde se remojaron de firme y se divertieron alegremente y sin etiqueta en aquel feo y microscópico pueblo.

En setiembre hubo funciones religioso-profanas en Lugás y en la villa; inauguración del Casino y concierto vocal é instrumental á beneficio de los pobres.

En octubre la animada feria de Camoca con sus giraldillas y giras campéstrés.

En noviembre y diciembre novenas; novenas y mas novenas, en las que nuestras devotas lucieron sus tocas negras, sus luenagos rosarios de Nuestra Señora de Lourdes y sus misales y devocionarios, pues la nota dominante de esta villa, es la nota *mestizo-místico-farisáica*.

En todo tiempo la paternal protección de los dos Angeles inseparables.

El hecho mas notable del año fué la aparición del periódico bullanguero *LA TIA CACICA*, periódico que surgió por casualidad, espontáneamente, como surgen los hongos en los prados en los meses de otoño; periódico que vino al mundo á estigmatizar abusos encarnados en la localidad, y á levantar el espíritu abatido del pueblo, hollado por sus eternos dominadores.

Es cierto que no siempre se empleó en su redaccion el lenguaje culto, que cumple á personas bien nacidas, debido, sin duda, á la inesperienza de sus noveles redactores, pero no dudamos que la práctica nos irá enseñando, y que en adelante se emplearán frases dignas y corteses.

No obstante, continuará como hasta ahora, poniendo de relieve los abusos, indicando las mejoras necesarias, removiendo todos los obstáculos que opongan los obstruccionistas y criticando los acuerdos del municipio, sobre todo si en vez de ajustarse á los principios eternos de la justicia, se amolda á la ley del encaje.

Así será, mal que les pese á los que por delante tanto aplauden y por detrás censuran acerbamente las franquezas y genialidades de

LA TIA CACICA.

DESDE LASTRES.

Sr. Director de LA TIA CACICA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: la carta que con fecha 28 de Noviembre escribí á V., indicándole las prevenciones que era preciso adoptase, para que no le copasen si venia á este pueblo, cayó como una bomba sobre la *madriguera* de la plaza, y hasta *Cureya* que estuvo en el Callao se llenó de pavor al ver que LA TIA CACICA disparaba con bala rasa.

De ello es una prueba evidente lo que le contó nuestro impertérrito compañero Ramascon.

Le digo á V., señor director, que si en aquel momento encuentran á Santudian hacen con él lo que *Leguleyo* hacia, allá cuando ya empezaba á despuntar, con los borriquillos que los pobres polesos traen á este pueblo para buscar pescado porque, como le viene de raza, no vive sin *pinchar* siempre que para ello se le ofrece ocasion.

Así es que, como han perdido el rumbo y les importa salir del paso, la emprenden con personas que creo no les han hecho daño, antes por el contrario, si era cierto lo que me contó Martin *el frances*, de algo les sirvieron con motivo de una *griescas* que se armó en que las bayonetas quedaron dobladas.

Sin embargo; en lugar de salir *bordeando* en balde, buscando sobre quien descargar las iras *caciquiles*, bueno seria que *Perico* ó *Leguleyo* respondiesen á las preguntas de mi carta anterior, ó ya que eso lo viesan tan negro como está el horizonte en dias de borrasca, al menos viese el segundo de dichos personajes en algun libro de aquellos que debió estudiar en aquel año fatal que tantos viajes hizo á Colunga, si era posible que nuestro gremio rescatase cinco mil rea-

les que un señor dió á préstamo, y dicen que no parecen.

¡Ah, qué bien nos vendrian ahora para socorrer á los naufragos de Tazones y para la limpia de la boca del muelle, ya que Pidal nos olvidó por completo, despues que le dimos la merienda de langosta en San Pedro.

Mas, ya verá V., cómo sobre esto, lo mismo que sobre lo otro no dicen nada los libros de *Leguleyo*.

A lo sumo, se limitará á componer prosa sobre la *Reina de los bailes*, ó á insultar al primer prójimo que deteste el caciquismo.

Por este camino, es de presumir que *Leguleyo* acabe por ser un gran abogado de *calera*, si bien el pleito de dominar en Lastres, mientras vivan LA TIA CACICA, Ramascon y Santudian, espero que con todas sus *manas* no lo ha de conseguir.

De otro modo no le arriendo la ganancia; porque lo que empezó por silba en Colunga, acabará por cerradura en Lastres, en donde sin miedo á los opresores que hasta ahora hemos tenido, ya todo el mundo canta:

El hijo de los del *copo*
estudia para abogado;
dicen que á cambio de *lotas*
lleva nota de aprobado.

Baila la jota, niña,
báilala con primor;
báilala *Morenita*,
con ese *Similor*.

Descaria, señor director, referir otras muchas cosas; pero me voy estendiendo algo mucho y otro dia lo haré; por hoy me limito á suplicar á V. mande imprimir esta en su excelente periódico, maza de caciques *grandes* y de *cria* y terror de asalariados aduladores.

Por ello le vivirán siempre agradecidos todos mis compañeros de mar, y en especial su muy amigo s. s. q. b. s. m.

Santudian.

CARTA BLANCA.

¿Por qué el empleado aquel
deja que ruede la bola,
y se tiende á la bartola
entre pilas de papel,
sin que haya grua ni palanca
que muevan tanta apatia?
—¡Porque tiene carta blanca
de LA TIA!

—¿Por qué el terrible guardian
que se encuentra en *Fieramancio*
dá á los unos vino rancio (1)
y á los otros soliman,
y usa palo, y usa trauca,
con tan feroz villania?
—¡Porque tiene carta blanca
de LA TIA!

—¿Por qué el célebre Maffey,
fino como fina blonda,
maneja la trapisouda
y se burla de la ley
sin que un freno, ó una retrauca,
contengan tanta osadia?
—¡Porque tiene carta blanca
de LA TIA!

—¿Por qué ese *alcalde de palo*,
gran pedazo de...borona
permanece en la poltrona
á pesar de ser tan malo
que los silbidos arranca

(1) Es un decir.

de la inmensa mayoria?

—¡Porque tiene carta blanca
de LA TIA!

—¿Por qué el sin par *Mosquetero*
se vá con frecuencia al monte,
y hace el oficio rastroero
del último polizonte,
y no lleva una carranca
que tan al pelo le iria?

—¡Porque tiene carta blanca
de LA TIA!

—¿Por qué el *famoso pastel*
pone en un mismo local,
cárcel, iglesia, hospital,
colegio, escuelas, cuartel,
y bolsa, y casa de banca,
y un corral y una herreria?

—¡Porque tiene carta blanca
de LA TIA!

—¿Por qué éste insulso coplero
pone en torpes aleluyas
las faltas del mundo entero,
y se olvida de las suyas,
y en todo mete la *zanca*
que es la mayor tonteria?

—¡Porque tiene carta blanca
de LA TIA!

Tu que cuentas muy ufano
de tus tretas la excelencia,
gastarás el tiempo en vano
y gastarás la paciencia,
y el oro de un Salamanca,
y la última alegría,
si no tienes carta blanca
de LA TIA.

Chispero.

Picos de Europa, Enero de 1887

DESDE GOVIENDES.

Sr. Director de LA TIA CACICA.

Muy señor mio y de mi consideracion: suplico á V. se sirva dar cabida en su periódico al adjunto comunicado, por lo que le anticipa las gracias su s. s. q. b. s. m.

J. C.

El Lebita de Loj.....a.

Nos ha estrañado sobremanera á algunas personas de este lugar que con gusto venimos leyendo LA TIA CACICA, que al hablar de los desmanes cometidos por algunos caciques del concejo de Colunga, no hayan salido á relucir el cacique núm. 1. que aqui domina, ó mejor dicho el cacique Pacha que así se le puede llamar si se tiene en cuenta el aspecto de casi musulman que le dán sus gafas y raras barbas, ó de casi *Israelita* si se tuviesen en cuenta otras cosas....

Es este caballero (que supongo ya habrán conocido los lectores), miembro hace bastante tiempo y ya casi inamovible, de una digna corporacion que rige con bastante desacierto en verdad los destinos de esta parte... y ya porque de ella ha sido presidente no ha mucho, ó porque al presente el que lo es sigue punto por punto su voluntad (pues segun malas ó buenas lenguas entró á ocupar este puesto convencionalmente y con *pacto de retro* para así poder ser mejor *acabestrado*), es lo cierto que el tal cacique es el alma y cuerpo de dicha corporacion, y á ciencia y paciencia de todos sus compañeros hace siempre su santísima voluntad en cuantos acuerdos se llevan á cabo: es el sauton de la congregacion, y es tal el respeto que se le tiene y el terror que infunde la parte cantante que siempre lleva, que en qualquiera asunto de *conciencia propia*, como suele tener muchos, con cuatro fingidos argumentos y la *gramatica parda* que le caracteriza (de la que es fiel intérprete hace mucho tiempo), dicho á la vez con cierta suavidad, y

caracter de *letrado* del gremio, y al final unas miradas de soslayo muy intencionadas y por bajo de las gafas hacia sus *adlateres*, todo esto digo hace que ellos aparezcan al fin convencidos, y esclamen á coro, *es verdad, así sea*, pues lo dijo él. ... Seguro.

¡Qué felicidad, dirá V. señor Director, debe ser el estar así regidos y administrados! quien fuese de Colunga (pero á condicion de ser intimo del Lebita ó musulman, que tal le pudiera llamar tambien quien atravesando larga fila de corpulentos árboles llegase á su mansion de Loj.....a y le sorprendiera con su habitual levita y sus gafas de *doble fondo*, escondido entre los arbustos de su huerta, atareado en matar insectos ó contar cebollín, que á todo descende á veces á pesar de su musulmaneria con tal de hacer algunas perras: este es nuestro gran cacique, que por lo demás, es un ser inofensivo y de santa intencion, pues á los pueblos que tienen el alto honor de llamarse sus vecinos lo menos malo que les puede pasar es que de la noche á la mañana aparezca interrumpida alguna servidumbre ó cerrado algun camino aun cuando este derecho tan sagrado haya sido respetado y usado por cien generaciones; pero en cambio su residencia ó mansion se ensancha de una manera notable y se redondea; y si algun desdichado mortal se atreve á hacerle alguna observacion, inmediatamente *oficia* de *letrado* y cádate que hay que convencerse por fuerza de la razon que le asiste, y sino esponerse (quia nóminor leo) á mayores males; es así mismo, de voluntad virgen y enérgico, pues cuéntase de él que habiendo pertenecido siempre á las filas del gran mestizo, por alguna mala inteligencia en el último viaje de esta Colunga, se amoscó de tal modo que contra su costumbre no figuró entre los amigos que fueron á recibirle al coche (con bastante frialdad por cierto aunque no estaba aun frio,) y hay quien le cuelga que como mangoneador sempiterno en la corporacion de marras se arregló de modo que esta se pusiera tambien en evidencia y no estuviese como era de esperar á la altura de otras veces, habiendo quien dice que no tuvo tiempo material para uniformar la *gente* y darles las órdenes oportunas.

Con todo lo espuesto me parece que basta y sobra para cerciorarse de la clase de pájaro trepador que es el Sr. Lebita y al que como de molde se le pudiera aplicar aquella gracia que á Poscaris...

¡Ah bribou! añadiéndole: cómo muerdes y escondes la mano! que no será verso, pero sí mucha verdad.

Lorone (Govien-des) 29 de diciembre de 1886.

El perdi-gon

CÉDULAS PERSONALES.

Angelito de la Sala
crudito charlatan
leguleyo muy patán
que facilmente resbala.
«Vaya muy enhoramala
quien siendo alcalde tolera,
multas, palo en la mollera,
así se hará respetar
el que quiera gobernar
á gente de baja esfera.»

Cristo Pelea Bergante
natural de los Tazones

que por sus buenas acciones debiera ser Almirante mas no pasa de ayudante cosas de esta ingrata tierra! con la orden de Jarretiera Inglaterra le premio porque á náufragos salvó: caridad su pecho encierra!

Juan de la Rana Esperpento vecino de las Callejas tan abundante de cejas como escaso de talento; miembro del ayuntamiento y entusiasta de Pidal, hombre de peso y formal, ejerce bien sus funciones y en todas las elecciones se le nombra concejal.

K. Zurro.

Villaviciosa 4 Enero 1887.

(Se continuará.)

COMUNICADO.

Señor Director de LA TIA CACICA.

Muy señor mio y de mi consideracion: suplico á V. se sirva dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige á las siguientes líneas; por lo que anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Joaquin Berros.

Muy señor mio: en el número 5 del periódico LA TIA CACICA, correspondiente al 25 de diciembre próximo pasado aparece un comunicado, suscrito por un tal Manuel Casanueva Ruizdiaz, en el que se me atribuyen hechos verificados por mí y dos dependientes de la administración de consumos en su casa habitación el día 2 de setiembre último.

El silencio sería la contestacion mas adecuada que pudiera darse á comunicados de esta especie, pero mi deber como delegado del arrendatario de consumos, me obliga á publicar lo ocurrido.

Efectivamente en la mañana del día 2 de setiembre último, me presenté en su casa establecimiento sita en el barrio de Sietes parroquia de Vallés acompañado de dos dependientes de la administración de consumos, con el objeto de practicar aforo de las especies gravadas, que allí se encontraron existentes, y al propio tiempo averiguar si era ó no cierto que tenía en uno de los locales establecida fabrica de jabon. Preguntado si permitia hacer el oportuno reconocimiento manifestó negativamente, quizá olvidando que solo están esentos de reconocimiento las casas particulares siempre que en el interior de las mismas no se ejerza tráfico alguno con las especies gravadas artículo 15 de la Ley de Consumos vigente.

Si una casa establecimiento donde se ejercen varias industrias, sin estar matriculada para ello, sujeto por consiguiente á reconocimiento y aforos siempre que la administración lo crea conveniente, obligado como está á concertarse con la administración segun previene el artículo 16 de la citada Ley. ¿Cómo el Sr. Casanueva pregunta? ¿Donde derecho pretendo allanar su casa? Autorizado por la Ley y dentro de las atribuciones que la misma me concede.

Si se tratase de reconocer una casa particular que por sospechas pudiera creerse se ocultaban artículos gravados, en ese caso el procedimiento que habia de emplear está al alcance de todos. ¿Pero en el caso que me hubiese ext allimitado en el uso de mis atribuciones, porque no acudió á la autoridad competente pidiendo un correctivo por haberme escedido de ellas?

Ha introducido en distintas ocasiones, y á su nombre procedente de Gijon varios artículos, cuyos derechos ha satisfecho á su entrada; pero es el caso que á la sombra de estos ejerce otras industrias libremente sin estar matri-

culado (llamo la atencion del señor alcalde) como la de fabricante de jabon y vendedor de sal: un trozo de aquel artículo está depositado en la administración de Consumos que se recogió el día que se fué á practicar aforo en su casa establecimiento, arrojado por uno de sus jornaleros á una fluca pegada á su casa.

En cuanto á la venta de sal el año próximo pasado solicitó se le permitiese hacer ventas de este artículo al detall, para el objeto se surtió del establecimiento de D. Bernardo de la Ballina de una pequeña cantidad: sigue pues en la actualidad dedicándose á este tráfico sin satisfacer derechos de introduccion ni estar matriculado.

Este es pues, señor director, el puritano Casanueva, que al parecer olvida los deberes que tiene como ciudadano, publicando hechos inexactos y á su capricho.

Concluyo, pues, llamando nuevamente la atencion de la autoridad, para que al ejercer alguna industria, cumpla con lo prevenido en el reglamento, pues de otro modo seguirá eludiendo el pago de la contribucion industrial, en la cual debiera figurar como comerciante, fabricante y especulador.

Se repite de V. afmo. s. s. q. b. s. m.

Joaquin Berros.

Villaviciosa 3 Enero 1887.

Menudillos

Nos escriben hablando del Ayudante de Ingenieros de Colunga que no saben los marineros de Lastres, lo que este señor hace con el dinero que cada cierto tiempo asigna el gobierno para la limpieza del muelle.

Nosotros tampoco lo sabemos, pero ya buscaremos buzos que bajen al fondo del mar y extraigan los caudales.

La famosa talma de Pepe el Mosquetero sabe Dios donde irá á parar. Carola Suero está encargada de darle mejor colocacion y la tiene de venta en su establecimiento de antigüedades.

¿Que dirá Alvarito! ¿Por qué me imitará ningun mosquetero, escamará el noble conde?

¿Mi caballo blanco que destino llevará, si le hace falta una levita?

Vemos muchas veces por las calles de una villa un hombre, que lleva incrustados en las mangas de su chaqueta anchos y dorados galones.

¿Quién será, preguntaban á unas niñas otras amigas? El criado del papá, decian las interrogadas.

Nosotros lo vamos á decir mas claro, no es el criado del papá ni de las niñas tampoco, es el cabo de mar, que ya tiene señalados sus servicios, y que no es criado de nadie, sino un empleado del gobierno con mas ó menos sueldo.

VILLACAS Y VALLEGAS.

Disfrutaban el mando los Villacas, y aunque eran sus amigos los Vallegas, dijéronse palabras algo secas por la injusta inversion de unas pitacas.

Echáronse á votar muchas matracas echáronse á gritar muchos babiecos, y hasta algunas personas muy entecas alzaron con furor sus manos flacas.

Escribióse á Padil, nuevo Mesias, y al leer su respuesta, un tanto soba, ¡qué lucha entre melones y sandias!

La confusion fué entonces espantosa: armóse un gali-entendiéste-mattias como en la de Babel, torre famosa.

Señor Alcalde de Piloña:

En el mercado de este pueblo es donde mas barato se vende el ganado va-

cuno y no se si V. ignorará que es el pueblo de la provincia donde mas cara se vende la carne.

Si V. lo sabe debe remediarlo y si por el contrario lo ignora se lo digo yo.

Y despues de ser caro ¡qué carne señor alcalde; señor alcalde y qué peso? Todo esto por supuesto se lo digo en secreto y con el respeto debido.

Gacetillas

Nuestro amigo D. José Gonzalez Martinez, primer director de LA TIA CACICA, nos escribe desde la cárcel de Villaviciosa, que en la conduccion desde Cangas de Onis hasta ese pueblo, fué atendido con muchas consideraciones por la guardia civil encargada de su custodia.

Hacemos nuestras esas atenciones del benemérito cuerpo y desde las columnas del periódico manifestamos el mayor reconocimiento de gratitud.

Víctima de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en Villaviciosa el médico-cirujano D. Juan Palacios Perez, persona que contaba muchas simpatias en aquella villa.

Descanse en paz nuestro amigo, y reciba su apreciable familia el pésame mas sincero.

DIÁLOGO.

Buenos dias Pinin.

—Muy buenos, Salán! ¿Me puedes decir cuando sale á suba ta la alcantarilla de esta calle desde los cuatro cantones hasta la casa de Campomanes?

—P. Hombre, te diré. Segun cuentan ya no puede salir á remate por ahora, pues la cantidad que decian habia consignada, se distrajo para el arreglo de la calle del Agua y no se para qué otras cosas; esto es lo que cuentan por la villa, que yo de cierto no se nada.

—S. Me lo figuraba.

—P. Pues no habian de empezar las obras con este temporal, por mas que en estas circunstancias es cuando debieran ver el es ado de la calle, y así podrian convencerse de la necesidad de esta obra.

—S. De eso bien convencidos están, pero esto no es el Mercado viejo,

—P. Eso digo yo.

Y todo el pueblo dice lo mismo.



EL SEÑOR

D. JUAN PALACIOS PEREZ,

médico-cirujano,

falleció en Villaviciosa el 29 de diciembre de 1886,

á LOS 70 AÑOS DE EDAD,

despues de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa doña Antonia Sanchez Mercader; sus hijos doña Antonia, don Félix y doña Dolores; hija política doña Generosa Suarez de la Vega, nietos y demas parientes,

Suplican á todos los que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila mortuoria de invitacion encomienden su alma á Dios; en lo que reciban especial favor y consuelo.

TELEGRAFÍA

Infesto 4 (11,7 m.)

Suprimido alumbrado público. Concejales orondos: Sale Juan de la Iberia comision Paris para comprar lámparas sistema Saw. Pueblo agradecido costeará estatua inmortalizar su nombre.

Severo.

Idem 4 (7 n.)

Municipales y serenos cesantes. Prepárase manifestacion en pró de las econosuyas acordadas.

Agregados á comision con dietas Eugenio Desdeluego y Maria Nobarras.

Enrique.

Madrid 5 (7 m)

Manolito cantará la misa en accion de gracias por la salida de ayuntamiento; Pachu Faldetas y Tojos harán de acólitos; el Mosquetero dará el incensario.

Carta de Alejandro ni chicha ni limonada; haya paz entre los príncipes, dice el mestizo. Mientras tanto á Anton Perulero todos le sirven y él vive.

El Corquin.

ANUNCIOS

Máquinas «Singer» de todos modelos para coser, á pesetas 2,50 semanales.

Gran rebaja de precios pagadas al contado.

Tambien se venden toda clase de piezas y accesorios para las mismas.

Aceite por frascos y al menudeo. Agujas á tres reales docena. Seda é hilo marca «Singer.» El comisionado.

José Alonso.

Calle del Sol, sastreria, Villaviciosa.

Gran taller de sastreria

de JUAN CARNEADO Y POSADA (A) EL CORRIENTE. PLAZA DE PADILLA.

En este acreditado establecimiento se confeccionan en veinticuatro horas trages hechos á la medida. Tambien hay un gran surtido de Talmas, Montecristos, pantalones bombachos, blusas y fluses de casimir para climas cálidos á precios sumamente económicos.

Especialidad en polainas de paño pedroso.

Nota.—Se encarga á los numerosos parroquianos que recojan pronto sus prendas para evitar los deteñidos que pudiera producir el hambre de ratones que pululan en este establecimiento.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA, REVISTA ESPECIAL DE BELLAS ARTES, LITERATURA Y ACTUALIDADES.

(AÑO XXV).

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al bori. de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad exigen, se distribuyen suplementos, gratis para los señores suscritores.

Precios de suscripcion.

Provincias: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas.

Los suscritores por todo el año entrante de 1886 recibirán, como regalo, el Almanaque de La Ilustracion, y los números que contengan los grabados, relativos á la muerte y exequias de su majestad el rey D. Alfonso XII.

Administracion, Carretas, 12. Madrid. Se sus ribe en la imprenta de E. Uria así como tambien á La Moda Elegante, cuyas cuato manifiestas ediciones cuestan respectivamente al año, 40-30 20 y 15 pesetas.

La Tia Cacica.

CONFITERIA, PASTELERIA Y REPOSTERIA

DE

DON JOSE CASTILLO,

21, CALLE DEL AGUA, 21.

Para las próximas navidades se ha recibido en este acreditado establecimiento un abundante surtido de los mas esquisitos turrone de Alicante. Gijona, Damas, Canela, Frutas, Avellana, Yema, Cadiz y Año nuevo.

Tambien se han recibido los célebres y ponderados mazapanes de Toledo.

Grande y variado surtido en vinos y licores de las mas acreditadas marcas del reino y extranjeros.

Abundante surtido en granadas, cajas finas y juguetes para niños.

LA TIA CACICA.

PERIODICO BULLANGUERO.

DEDICADO A VILLAVICIOSA.

La Tia Cacica se publica los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Las suscripciones son por trimestres, costando nada más que una peseta en toda España.

En América los fijarán nuestros corresponsales.

Sale tres veces al mes.

Contamos para la seccion religiosa con un buen colaborador, que firmará con el seudónimo de *Laviada*

GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS
DE
FRANCISCO BEDRIÑANA.

Paños
patenes
castores
satenes
tejidos de lana.
y
algodon.

Plaza de Padilla

VILLAVICIOSA.

ADMINISTRACION DE COCHES

A

OVIEDO Y GIJON.

aguardiente
aceites
arroz
azúcares
chocolates
café
jabon y bujías

LA VICTORIA.

EMPRESA DE CARRUAGES

de

FELIPE LAVANDERA.

Desde el día 1.º de Setiembre sale todos los dias el coche de Oviedo para Villaviciosa y Colunga á las 8 de la mañana. De Colunga para Oviedo á las de la misma.

De Gijon para Villaviciosa y Colunga á las 7 de la mañana, y de Villaviciosa para Gijon á la 1 de la tarde.

Administracion en Oviedo, señores Horgas.

Idem id. Gijon Manuel Menendez calle Corrida 24.

Idem id. Colunga Miguel Martinez.

Idem id Villaviciosa Francisco Bedriñana.

Esta misma empresa tiene coches de alquiler á precios muy arreglados.

Entenderse con el administrador principal Francisco Bedriñana en

VILLAVICIOSA.

Importante á los ganaderos.

LA BOVINA

Medicamento especial para combatir la Perineumonía e izoótica en el ganado vacuno, procedente de la Farmacia y Laboratorio químico de

M. RINCON: BILBAO.

Precio 7 pesetas.

En la administracion de este periódico darán razon.

ANUNCIO.

Gran establecimiento de ultramarinos.
Sardinas en conserva de Laredo, da
TEMBLEQUE Y C.º

Un jóven de 21 años con muy buen informes desea llevar la contabilidad en una casa de comercio.
Il parle français aussi.
Informarán en esta administracion.

OVIEDO: IMP. DE E. URLA.